



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE HATO
COROZAL-CASANARE

CERTIFICA

Que el Señor: **DORA YESMIN CHAPARRO TORREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.115.856.515 Expedida en Paz de Ariporo Casanare, en calidad de concejal asistió a 17 sesiones ordinarias correspondientes al tercer periodo, realizadas en el mes de agosto del año 2021, Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	01 agosto	Ordinaria
2	02	Ordinaria
3	04	Ordinaria
4	05	Ordinaria
5	09	Ordinaria
6	10	Ordinaria
7	12	Ordinaria
8	13	Ordinaria
9	18	Ordinaria
10	19	Ordinaria
11	20	Ordinaria
12	23	Ordinaria
13	24	Ordinaria
14	25	Ordinaria
15	26	Ordinaria
16	27	Ordinaria
17	30	Ordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010.

FLOR ISABEL GUTIERREZ PLAZAS
Secretaria Concejo Municipal

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
CERTIFICACION	Fecha	22-06-2015	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Página 1 de 1		

No. 008

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Presidente de la Junta de Acción Comunal, **DORA YESMIN CHAPARRO TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.115.856.515 expedida en Paz de Ariporo (Casanare), reside en el predio denominado "La Ilusión" ubicado en la Vereda Berlín, lugar que se encuentra a 37 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente se expide en Hato Corozal – Casanare a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2020, para trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.


Ing. EDISSON FERNÉY AYA PANQUEVA
 Secretario de Planeación y Política Sectorial

Elaboro: 
 Alicia B.
 Tec. Operativo

**EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE
DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BERLÍN
DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, DE ACUERDO
A LAS FACULTADES QUE LA LEY LE EMANA EN SU COMPETENCIA-
SEGÚN RESOLUCIÓN N° 934 DEL 01 DE JULIO DE 2016**

CERTIFICA QUE:

DORA YESMIN CHAPARRO TORRES, Identificada con la Cedula de Ciudadanía No 1.115.856.515 expedida en el Municipio de Paz de Ariporo, esta ciudadana reside en la vereda Berlin desde hace aproximadamente ocho (8) años, actualmente su lugar de residencia es en la finca la ilusión de la misma Vereda.

Que durante su estadía ha demostrado una excelente convivencia social, y se ha caracterizado por ser una ciudadana responsable, líder y colaboradora con la comunidad.

La presente se expide a solicitud del interesado, se firma a los diecinueve (19) días del mes de Enero del año 2021.

Pablo Tarache 7362746
PABLO TARACHE OROS
C.C. 7.362.746 de Paz de Ariporo
Vicepresidente Vereda Berlin
Resolución No 934 de 01 de Julio de 2016